

SECRETARIA
DEL GOBIERNO SUPREMO
DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE
JALISCO.



Atendiendo el R. S. Gobernador a la honrada, Apreciación i patriotismo de V. S. se ha servido nombrarlo Cafetero de la Direccion genl. de Rentas del Estado con la Alocacion anual de quinientos Cuarenta pesos de San. de S. E. lo comunico a V. S. a su inteligencia, protestandole las seguridades de mi Apoyo.

Di. 12. de Jun. de 1858.

B. L. Vallarta
mo

L. Mariano Hernandez